

**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



**RESOLUCION No. 0304-AD-82**

Lima, 10 de JUNIO de 1982

**CONSIDERANDO:**

Que por R.M. N° 0667-81-ED de 25.6.81 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, para autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar los viajes de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que el IPD mediante Resolución N° 0349-AD-81 de 21.6.81 estableció los requisitos básicos para otorgar la autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que la Federación Peruana de Fútbol solicitó autorización para que el equipo de fútbol del Club Deportivo "Sport Boys Association" se presente en la República del Ecuador el día 26.5.82, continuando su gira a la República de Colombia; para sostener partidos amistosos;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 37° del D.L. 20555; Decreto Legislativo - N° 135 de 16.6.81 y R.M. N° 0667081-ED de 26.6.81;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR la presentación de los integrantes del Club Deportivo "Sport Boys Association", en vías de regularización, en la República del Ecuador el día 26.5.82 y en la República de Colombia.

La Delegación Deportiva estuvo integrada por las siguientes personas:

Presidente	:	Sr. Jorge Labarthe González
Entrenador	:	Sr. Alberto Talavera
Jefe Equipo	:	Sr. Walter Vargas
Jugadores	:	Sr. Darío Herrera
		Sr. Miguel Munayco
		Sr. Miguel Mendoza
		Sr. Pedro Requena

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0304-AD-82

Lima, 10 de JUNIO de 1982

./

Jugadores : Guillermo Hidalgo  
César Espino  
Félix Puntriano  
Teófilo Postigo  
César Guerrero  
Juan Cabanillas  
Miguel Seminario  
Julio Antón  
Faerlie Cáceres  
Jorge Malvarte  
Atilio Escate  
Héctor La Torre  
Domingo Farfán

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/82  
TVM/emy  
Exp. 1579



Ing° JOSE TONG MATOS  
Jefe (e) DEL IPD.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



R. J. N° 0304-AD-82  
de 10.6.82  
FOLIO N°  
6 seis

ASUNTO: Autorización de viaje de la Delegación del Club Deportivo "Sport Boys Association" al Ecuador y Colombia.

INFORME N° 196-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El Club Deportivo "Sport Boys Association", a través de la Federación Peruana de Fútbol, con oficio N° 715 de 18.5.82 solicitó al IPD autorización para que su equipo de fútbol viaje a la República del Ecuador y a la República de Colombia para jugar partidos amistosos. El indicado expediente, según se desprende de la Hoja de Trámite correspondiente ingresó al IPD con fecha 27.5.82, un día después de que se realizó en encuentro futbolístico con la representación del Ecuador - día 26.5.82, razón por la cual la Jefatura de esta Oficina devolvió el expediente a la Oficina de Trámite Documentario, a fin de que el señor Director Ejecutivo decidiera si era conveniente expedir una Resolución regularizando el indicado viaje, en forma extemporánea. La Dirección Ejecutiva mediante proveído de 1.6.82 ordenó a la OAJ proyectar - la referida Resolución autorizando la participación del equipo de fútbol del Club Deportivo "Sport Boys Association" en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar, en vías de regularización el viaje de la delegación del Club Deportivo "Sport Boys Association", cuya nómina corre en el respectivo expediente administrativo para que realice partidos amistosos en el República del Ecuador el 26.5.82 y en la República de Colombia, en aplicación de lo dispuesto por la R.M. N° 0667-81-ED de Resolución Jefatural N° 0349-AD-81 de 21.6.81.

Lima, 7 de junio de 1982

OAJ/82  
TVM/emy  
Exp. 1597



Atentamente,

RODOLFO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

ASUNTO: Autorización de viaje de la Delegación del Club Deportivo "Sport Boys Association" al Ecuador y Colombia.

INFORME N° 196-OAJ-82

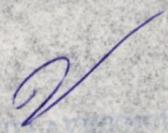
AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El Club Deportivo "Sport Boys Association", a través de la Federación Peruana de Fútbol, con oficio N° 715 de 18.5.82 solicitó al IPD autorización para que su equipo de fútbol viaje a la República del Ecuador y a la República de Colombia para jugar partidos amistosos. El indicado expediente, según se desprende de la Hoja de Trámite correspondiente ingresó al IPD con fecha 27.5.82, un día después de que se realizó en encuentro futbolístico con la representación del Ecuador - día 26.5.82, razón por la cual la Jefatura de esta Oficina devolvió el expediente a la Oficina de Trámite Documentario, a fin de que el señor Director Ejecutivo decidiera si era conveniente expedir una Resolución regularizando el indicado viaje, en forma extemporánea. La Dirección Ejecutiva mediante proveído de 1.6.82 obligó a la OAJ proyectar la referida Resolución autorizando la participación del equipo de fútbol del Club Deportivo "Sport Boys Association en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar, en vías de regularización el viaje de la delegación del Club Deportivo "Sport Boys Association", cuya nómina corre en el respectivo expediente administrativo para que realice partidos amistosos en el República del Ecuador el 26.5.82 y en la República de Colombia, en aplicación de lo dispuesto por la R.M. NP 0667-81-ED de Resolución Jefatural N° 0349-AD-81 de 21.6.81.

Lima, 7 de junio de 1982

Atentamente,

OAJ/82  
TVM/emv  
Exp. 1597

  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina de Asesoría Jurídica

2 JUN. 1982

OAJ

FOLIO N° 5 CINCO

N° 142-OAJ-82

Fecha 31.05.82

RECIBIDO

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SECCION EJECUTIVA

31 MAYO 1982

RECIBIDO

574

DE: JEFE de la Oficina de Asesoría Jurídica

A: JEFE de la Oficina de Trámite Documentario

Asunto: Autorización de Viaje del Club Sport Boys al Ecuador.

Referencia: OF. N° 715-FPF.

Me dirigo a Ud. para devolverle el Exp.1597 referido a la solicitud formulada por el Club Sport Boys Association solicitando la autorización para partido amistoso - en el Ecuador, realizado el 26.5.82, considerando que el expediente ha sido presentado extemporáneamente el 27 del presente mes, un día después de realizado el partido en - referencia, incumpliendo de esta manera las normas esta - blecidas por la Resolución N° 0349-AD-81 de 26.6.81, que establece normas para la autorización de actividades depor - tivas de carácter internacional en el país, así como la -- participación de delegaciones deportivas nacionales en el exterior.

Sobre el particular debo expresar a usted, que si el Direc - tor Ejecutivo estimare conveniente se autorice, en vías de regularización, la autorización de viaje del citado Club al Ecuador para sostener partido de fútbol amistoso el 26 de mayo 1982. Esta OAJ redactaría la Resolución Jefatural respectiva, en vías de regularización.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

RODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/82  
TVM/jar.

6-82

OAJ: REGULARIZACION

*[Handwritten signature]*

ING° JOSE TONG

Jefe (e)

## MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: JEFE de la Oficina de Asesoría Jurídica  
A: JEFE de la Oficina de Trámite Documentario  
Asunto: Autorización de Viaje del Club Sport Boys al Ecuador  
Referencia: OF. Nº 715-FPF.

Me dirigo a Ud. para devolverle el Exp.1597 referido a la solicitud formulada por el Club Sport Boys Association solicitando la autorización para partido amistoso en el Ecuador, realizado el 26.5.82, considerando que el expediente ha sido presentado extemporáneamente el 27 del presente mes, un día después de realizado el partido en referencia, incumpliendo de esta manera las normas establecidas por la Resolución Nº 0349-AD-81 de 26.6.81, que establece normas para la autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de delegaciones deportivas nacionales en el exterior.

Sobre el particular debo expresar a usted, que si el Director Ejecutivo estimare conveniente se autorice, en vías de regularización, la autorización de viaje del citado Club al Ecuador para sostener partido de fútbol amistoso el 26 de mayo 1982. Esta OAJ redactaría la Resolución Jefatural respectiva, en vías de regularización.

Atentamente,

OAJ/82  
TVM/jar

  
JEFE DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
OFICINA DE ASesoría JURÍDICA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— I N R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FEDERACION PERUANA DE  
FUTBOL.

NUMERO

1597

REF:

OF. 715  
18-05-82

Fecha de INGRESO:

27/05/82.

Hora:

10.30

Numero de Folios:

- 04 -

Registrado por:

*[Signature]*

**ASUNTO:** Solicitan autorización de viaje de la Delegación del Club Sport Boys Association para partido amistoso en el Ecuador el día miércoles 26 del pte. con el Deportivo de Loja de Guayaquil, continuando a Colombia.  
ADJ. - Nómina de jugadores.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— INRED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE:</b> FEDERACION PERUANA DE FUTBOL.	<b>NUMERO</b> 577 OF. 715 REF: 18-05-82
<b>Fecha de INGRESO:</b> 27/05/82	<b>ASUNTO:</b> Solicitan autorización de viaje de la Delegación del Club Sport Boys Association para partido amistoso en el Ecuador el día miércoles 26 del 82 con el Deportivo de Loja de Guayaquil, continuando a Colombia.		
<b>Hora:</b> 10.30	ADJ. - Nómina de jugadores.		
<b>Numero de Folios:</b> -04-	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 50 No. de folio
<b>Registrado por:</b> <i>CC</i>	<b>Observaciones:</b> R. J. N. 0304-90-82		
<b>Pase a:</b> OAJ	<b>5</b>		
<b>Remitido por:</b> OJDA			
<b>Recibido por:</b> <i>Brues</i>			
<b>Fecha:</b> 10/6/82 <b>Hora:</b> 10:20			

<b>Pase a:</b> D.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 50 No. de folio
<b>Remitido por:</b> OAJ	<b>Observaciones:</b> I. Informe N. 136-045-82 en Adjunto Pag. de R. J. N. 0304-90-82		
<b>Recibido por:</b> <i>Brues</i>	<b>4</b>		
<b>Fecha:</b> 7/6/82 <b>Hora:</b> 12:50			

<b>Pase a:</b> OAJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 597 No. de folio
<b>Remitido por:</b> <i>De</i>	<b>Observaciones:</b>		
<b>Recibido por:</b> <i>De</i>	<b>3</b>		
<b>Fecha:</b> 2/6/82 <b>Hora:</b>			

OAJ. REGULARIZACION

<b>Pase a:</b> <i>DD</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 577 No. de folio
<b>Remitido por:</b> <i>DD</i>	<b>Observaciones:</b> <i>Mo. N. 142-045-82</i>		
<b>Recibido por:</b> <i>De</i>	<b>2</b>		
<b>Fecha:</b> 3/5/82 <b>Hora:</b> 4:40			

<b>Pase a:</b> OAJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 597 No. de folio
<b>Remitido por:</b> <i>De</i>	<b>Observaciones:</b>		
<b>Recibido por:</b> <i>De</i>	<b>1</b>		
<b>Fecha:</b> 2/5/82 <b>Hora:</b> 16:30			

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION  
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
27 MAYO 1982  
RECIBIDO

OFICINAS  
ESTADIO NACIONAL  
CALLE JOSE DIAZ  
PUERTA N° 4  
TELEFONO 320517  
CABLES  
"FEPEFUTBOL"

Lima, 18 de Mayo de 1982.

Of° N° 715

Sr. Víctor Nagaro Bianchi,  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina de Asesoría Jurídica  
31 MAY 1982  
11:20  
RECIBIDO

Asunto: Autorización gira Club Sport Boys Association.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle con arreglo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 0667-81-ED, tenga a bien autorizar el viaje de la Delegación del Club Sport Boys Association, cuya nómina se adjunta, para que realice un partido amistoso en la República del Ecuador el día miércoles 26 del presente mes con el Deportivo Loja de Guayaquil, continuando una gira a la República de Colombia.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Ing° Alberto Espantoso Pérez  
PRESIDENTE



JQA/oz.

*OAS*  
*Atencid*  


*Glover al JPD*

*OTD.*

FOLIO N°

*2 | dos*

ESTADIO NACIONAL  
PUERTA 4  
OFS.: 21 - 22  
LIMA PERU  
TELEF.: 233226  
CABLEGRAMA:  
ADFUP

# ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



OFICIO N° 167-ADFP-82

Lima, 17 de Mayo de 1982

Sr. Ing.  
Alberto Espantoso Pérez  
Presidente de la Federación  
Peruana de Fútbol.  
Presente.-



Asunto : Solicitud para autorización de gira

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, elevando a la Federación de su digna Presidencia fotocopia de la carta - procedente del Club Sport Boys, con la finalidad de que, conforme se solicita en la misma, se gestione el permiso pertinente - para los partidos de fútbol que dicho equipo jugará en Ecuador y Colombia hasta fines del presente mes.

Sin otro particular, le reiteramos los testimonios de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



*[Signature]*  
CESAR LARRAURI SANCHEZ  
Secretario



*[Signature]*  
AUGUSTO MORAL SILVA S.  
Presidente

/cs.

# A. D. SPORT BOYS ASSOCIATION

FUNDADA EL 28 DE JULIO DE 1927

L. T. 9993592

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
<b>OTD</b>
FOLIO N°
<b>Tres</b>

AFILIADA A LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL  
Asiento N° 1 de Fojas 691 del Tomo 3 del Registro de Asociaciones del Callao

AFILIADA AL S.S.P.

REG. PAT. N° 15045750



Mayo 14 de 1982.

ASOCIACION PERUANA DE FUTBOL  
Estadio Nacional  
L i m a

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL
17 MAYO 1982
REGISTRO No

Asunto: Viaje al exterior permiso solicita.

*12.25hs*

Por la presente comunicamos a Uds. nuestro próximo viaje al exterior, para que se sirvan dar el trámite correspondiente al órgano rector, que nuestro Club jugará en la república del Ecuador, el día miércoles 26 del mes en curso con el Deportivo Loja de Guayaquil y continuará una gira por la república hermana de Ecuador y Colombia con su propio peculio durante todo el presente mes.

La delegación está compuesta por las siguientes personas:

Presidente	:	Sr. Jorge Labarthe González
Entrenador	:	" Alberto Talavera
Jefe Equipo	:	" Walter Vargas
Jugadores	:	" Darío Herrera
		" Miguel Munayco
		" Miguel Mendoza
		" Pedro Requena
		" Guillermo Hidalgo
		" César Espino
		" Félix Puntriano
		" Teófilo Postigo
		" César Guerrero
		" Juan Cabanillas
		" Miguel Seminario
		" Julio Antón
		" Faerlie Cáceres
		" Jorge Nalvarte
		" Atilio Escate
		" Héctor La Torre
		" Domingo Farfán

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL	
PRESIDENTE	
SECRETARIO	
TESORERO	
CLUB	

Sin otro particular quedamos de Uds.

Muy Atentamente,  
*Club Sport Boys*

JLG : hm

SEDE SOCIAL PROPIA: Pedro Ruiz (Teatro) 153 - Callao - Perú

CMDTE. A. P. (1) JORGE LABARTHE GONZALES

CASA ... Colon 219 - Callao

FEDERACION PERUANA DE  
FUTBOL  
17 MAYO 1982  
Registro No \_\_\_\_\_

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
OTD.  
FOLIO No  
4 | cuatro  
ASOCIACION DEPORTIVA DE  
FUTBOL PROFESIONAL  
17 MAYO 1982  
REGISTRO No \_\_\_\_\_

Mayo 14 de 1982.

ASOCIACION PERUANA DE FUTBOL  
Estadio Nacional  
L i m a

Asunto: Viaje al exterior permiso  
solicita.

Por la presente comunicamos a Uds. nuestro próximo viaje al exterior, para que se sirvan dar el trámite correspondiente al órgano rector, que nuestro Club jugará en la república del Ecuador el día miércoles 26 del mes en curso con el Deportivo Loja de Guayaquil y continuará una gira por la república hermana de Ecuador y Colombia con su propio peculio durante todo el presente mes.

La delegación está compuesta por las siguientes personas:

Presidente	:	Sr. Jorge Labarthe González
Entrenador	:	" Alberto Talavera
Jefe Equipo	:	" Walter Vargas
Jugadores	:	" Darío Herrera
		" Miguel Munayco
		" Miguel Mendoza
		" Pedro Requena
		" Guillermo Hidalgo
		" César Espino
		" Félix Puntriano
		" Teófilo Postigo
		" César Guerrero
		" Juan Cabanillas
		" Miguel Seminario
		" Julio Antón
		" Faerlie Cáceres
		" Jorge Nalvarte
		" Atilio Escate
		" Héctor La Torre
		" Domingo Farfán

Sin otro particular quedamos de Uds.

Muy Atentamente,  
*Club Sport...*

JLG : hm

COMITE A.P. (r) JORGE LABARTHE GONZALEZ



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Lima, 08 de Junio de 1982.

OF. N° 360-DE-82

Señor Ing<sup>o</sup>  
ALBERTO ESPANTOSO PEREZ  
Presidente de la  
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL  
Ciudad.-

Ref.: Su Of. N° 715.

He recibido su oficio de la referencia, con fecha 27 de mayo ppdo. mediante el cual solicita autorización de viaje de la Delegación del Club Sport Boys Association para el día 26 del mismo mes.

Agradeceré que en lo sucesivo se sirva tramitar dichos documentos con la debida anticipación y no en forma extemporánea, a fin de evitar contratiempos.

Válgome de la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO EL ORIGINAL

DE/JTM  
ey.